CORREOS

INSCRIPCIONES EN LAS MAQUINAS MATASELLOS

Vista la instancia presentada por don Alfonso Torres, Alcalde de Cartagena, en súplica de que, como en años anteriores, se conceda autorización para emplear en la máquina matasellos de la Administración de Correos de Cartagena una inscripción en pro de la atracción de forasteros.

Resultando que el solicitante desea emplear como propaganda la inscripción "Cartagena.—Semana Santa.—Fiestas de primavera".

Considerando que la inscripción solicitada tiende a secundar la campaña que la citada Junta lleva a cabo para la atracción de forasteros y, por ende, a favorecer los intereses económicos de la ciudad, sin que exista perjuicio alguno para el servicio y sí, por el contrario, se demuestra su carácter expansivo y civilizador, y que tal autorización se ha concedido en casos análogos,

El Excmo. Sr. Director general ha acordado con esta fecha:

1.º Que se acceda a lo que solicita el Presidente de la Junta de Festejos del Ayuntamiento de Cartagena y que se autorice la inserción en la máquina matasellos de la Administración de Correos de Cartagena la inscripción "Cartagena.—Semana Santa.—Fiestas de primavera".

2.º Que esta concesión se considere otorgada desde la fecha de su publicación en el DIARIO OFICIAL DE COMUNICACIONES y caducada el día 30 de junio de 1927, o antes, si este Centro directivo lo considera conveniente.

3.º Que corra de cuenta de la referida Junta el suministro a la Oficina de Correos de aquella población el clisé anuncio que se ha de insertar en la máquina matasellos, así como de cualquier otro gasto que por tal operación se origine.

4.º Que esta concesión no implique en modo alguno que la Junta de referencia pueda inmiscuirse en ninguna de las operaciones postales ni intervenir éstas, ya que a ello se oponen terminantemente distintos preceptos del Reglamento de Servicios.

5.º Que lo que antecede se entienda sin perjuicio de los intereses del Fisco.

Madrid, 16 de marzo de 1927.—El Subdirector general, **Castañón.**

Señor Administrador principal de Cartagena.

CORREOS

SERVICIO INTERNACIONAL

TARJETAS DE IDENTIDAD

La Oficina Internacional de Berna pone en conocimiento de la Administración española que han sido extraviadas por sus titulares respectivos las siguientes tarjetas de identidad:

Núm. 18.157, expedida el 25 de octubre de 1926, por la Oficina de Milano, a favor de M. Angelo Andies.

Núm. 19.066, expedida el 17 de diciembre de 1926, por la Oficina de Milano, a favor de M. Poli Igino.

Madrid, 21 de marzo de 1927.—El Subdirector general, **Castañón.**

* * *

Se pone en conocimiento de las Oficinas del Ramo que ha sufrido extravío la tarjeta de identidad serie A, núm. 32.053, extendida por la Estafeta de Puentedeume, a D. Antonio Pita Varela.

Madrid, 21 de marzo de 1927.—El Subdirector general, **Castañón.**

* * *

Se pone en conocimiento de las Oficinas del Ramo que se ha extraviado la tarjeta de identidad serie A, núm. 25.798, expedida a favor del Oficial primero del Cuerpo D. Julio Torrecilla Rodríguez, por la Administración del Correo Central.

Madrid, 21 de marzo de 1927.—El Subdirector general, **Castañón.**

Señores Administradores centrales, principales y subalternos de Correos del Reino.

CORREOS

PERSONAL

PERSONAL TECNICO

El Excmo. Sr. Director general, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer los siguientes

PASES EN COMISION

Del Jefe de Negociado de segunda clase, adscrito a esta Dirección general, don Anacleto López Lapetra, a Alcalá de Henares (Madrid).

Del Arquitecto segundo de esta Dirección general, D. Luis Lozano Losilla, a Alcalá de Henares (Madrid).

Del Oficial de tercera clase, adscrito a